Contrato N° 44/16

Entre la Municipalidad de Mbaracayu- Departamento de Alto Paraná, domiciliada en el Municipio de Mbaracayu, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Edir Eduar Lermen Ritter, con Cédula de Identidad N° 2.322.613, la Señora Rosa Frutos de Lermen en carácter de Secretaria General de la Municipalidad de Mbaracayu con C.I. No 3.266.693 denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Taller y Tornería Mbaracayu, domiciliada en la ciudad de Mbaracayu, República del Paraguay, representada para este acto por el representante legal de la empresa Klaus Koehler con Cédula de Identidad N° 2.458.150, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSPORTE ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO**.

   Constituye el presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las Contratantes Con Relación al llamado a la Contratación Directa ID 316.601- Mantenimiento de equipos de transporte, Conforme a los requisitos y condiciones establecidos en la Carta de invitación y sus anexos del Llamado a Contratación Directa y de las siguientes cláusulas del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Documentos entregados por el contratado en el acto de apertura de sobres

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO**.

Klaus Koehler

Taller y Tornería Mbaracayu
de Koehler Klaus
0983-659386
Mbaracayú-Alto Paraná-Paraguay

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 316-601

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	*1*	*Gestión Administrativa y de Organización* *Intendencia Municipal*	*1*	*0*	*240*	*10*	*1*	*10*	*24.700.000*
2016	*1*	*Gestión Administrativa y de Control* *Junta Municipal*	*2*	*0*	*240*	*10*	*1*	*10*	*6.000.000*

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de suministro de REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA N° 13/2.016, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Mbaracayú. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 299/16

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1		**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMIONETA FORD RANGER 2012 J.M.**						
		Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de aire acondicionado (	*No aplica*	*nacional*	*unidad*	2	*1.000.000*	*2.000.000*

Klaus Koehler

...ller y Fornería Mbaracayú
de Koehler Klaus
0983-659386
Mbaracayú-Alto Paraná-Paraguay

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYÚ SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYÚ INTENDENCIA

		incluye carga de gas, mantenimiento de ventilador, cambio de retenes, mantenimiento de radiador, servicio de limpieza)						
		Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno(incluye cambio de pastillas de frenos, ajuste, limpieza de tambor, carga de fluido, ajuste de mangueras y cables)	*No aplica*	*nacional*	*unidad*	*2*	*600.000*	*1.200.000*
		Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de embrague(incluye cambio y ajuste de plato de embrague, limpieza, ajuste de cables)	*No aplica*	*nacional*	*unidad*	*1*	*2.000.000*	*2.000.000*
2		**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMIONETAA FORD RANGER 2012 I.M.**						
		Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de aire acondicionado(incluye carga de gas, mantenimiento de ventilador, cambio de retenes, mantenimiento de radiador, servicio de limpieza)	*No aplica*	*nacional*	*unidad*	*2*	*1.000.000*	*2.000.000*
		Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno(incluye cambio de pastillas de frenos, ajuste, limpieza de tambor carga de fluido, ajuste de mangueras y cables)	*No aplica*	*nacional*	*unidad*	*2*	*600.000*	*1.200.000*
		Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de embrague(incluye cambio y ajuste de plato de embrague, limpieza, ajuste de cables)	*No aplica*	*nacional*	*unidad*	*1*	*1.800.000*	*1.800.000*
		Servicio de mantenimiento y reparación de motor(incluye cambio de retenes, ajuste de pico inyector, cambio de aceite, revisión y ajuste del piston, limpieza)	*No aplica*	*nacional*	*unidad*	*1*	*2.000.000*	*2.000.000*
		Servicio de mantenimiento y reparación de suspensión(incluye cambio de amortiguadores, cambio de bujes, ajuste de altura, alineación)	*No aplica*	*nacional*	*unidad*	*1*	*2.800.000*	*2.800.000*
3		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMIONETA FORD RANGER 2009 VERDE						

Klaus Koehler.

Taller y Tornería Mbaracayú
de Koehler Klaus
0983-659386
Mbaracayú-Alto Paraná-Paraguay

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU
INTENDENTE

		Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de aire acondicionado(incluye carga de gas, mantenimiento de ventilador, cambio de retenes, mantenimiento de radiador, servicio de limpieza)	*No aplica*	*nacional*	*unidad*	*2*	*1.000.000*	*2.000.000*
		Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno(incluye cambio de pastillas de frenos, ajuste, limpieza de tambor carga de fluido, ajuste de mangueras y cables)	*No aplica*	*nacional*	*unidad*	*2*	*600.000*	*1.200.000*
		Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de embrague(incluye cambio y ajuste de plato de embrague, limpieza, ajuste de cables)	*No aplica*	*nacional*	*unidad*	*1*	*1.800.000*	*1.800.000*
		Servicio de mantenimiento y reparación de motor(incluye cambio de retenes, ajuste de pico inyector, cambio de aceite, revisión y ajuste del piston, limpieza)	*No aplica*	*nacional*	*unidad*	*1*	*2.000.000*	*2.000.000*
		Servicio de mantenimiento y reparación de suspensión(incluye cambio de amortiguadores, cambio de bujes, ajuste de altura, alineación)	*No aplica*	*nacional*	*unidad*	*4*	*500.000*	*2.000.000*

Total: ***24.000.000***

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes: veinte y cuatro millones.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde su firma, hasta el 31 de diciembre de 2.016

Klaus Koehler.

Taller y Tornería Mbaracayú
de Koehler Klaus
0983-659386
Mbaracayú-Alto Paraná-Paraguay

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTERVENCIA

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

La provisión del bien debe ser realizado por el proveedor adjudicado en el plazo de hasta 5 contados a partir de la firma del presente contrato con la Municipalidad de Mbaracayu. El servicio a prestar por el proveedor adjudicado será realizado en los talleres habilitados por la empresa adjudicada

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Intendencia Municipal

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará

Klaus Koehler

Taller y Tornería Mbaracayú
de Koehler Klaus
0983-659386
Mbaracayú-Alto Paraná-Paraguay

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU
INTENDENCIA

automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Mbaracayú- Departamento del Alto Paraná- República del Paraguay al día nueve de diciembre de 2.016

Taller y Torneria Mbaracayú
de Koehler Klaus
0983-659386
Mbaracayú-Alto Paraná-Paraguay

1.-Firmado por: EDIR EDUAR LERMEN RITTER- INTENDENTE MUNICIPAL

2.- Firmado por: KLAUS KOEHLER- REPRESENTANTE LEGAL DE TALLER Y TORNERIA MBARACAYU

3.- Firmado por: ROSA FRUTOS DE LERMEN- SECRETARIA GENERAL

4.- Firmado por: DILSON FULBER- ASESOR JURIDICO